



Emilia Navas Aparicio

2017-2021

Nació el 16 de diciembre de 1964, en San José, Costa Rica. Es licenciada en Derecho y notaria pública, por la Universidad de Costa Rica (1988), y tiene una maestría en Administración de Justicia por la Universidad Nacional (2013).

El 13 de octubre del 2017 fue nombrada Fiscal General de manera interina, mientras se realizaba un concurso público para ocupar el puesto. El 12 de marzo del 2018 fue electa de manera unánime por los 22 magistrados y magistradas de la Corte Plena del Poder Judicial, para ocupar el máximo cargo en el Ministerio Público.

Ha sido docente de la Universidad Nacional, en Heredia, del curso de Aprovechamiento de Facilitadores Judiciales, auspiciado por la Comisión Nacional de Mejoramiento de la Administración de Justicia y la Organización de Estados Americanos.

Trayectoria laboral. Tuvo una mención de honor, en enero del 2008, en el Programa de Alto Nivel de Gerencia para fiscales y fiscalas del Ministerio Público, Universidad Fundepos Alma Mater.

En el 2009 recibió un reconocimiento de la Escuela Judicial por el aporte en el desarrollo del diagnóstico de necesidades de capacitación en materia penal, y en diciembre del 2013 recibió un reconocimiento por el apoyo a los programas de reclutamiento, selección y capacitación de fiscales y fiscalas.

En febrero del 2014, representó a la Fiscalía General en la Reunión de Ministros de Justicia y Procuradores de América Latina, del grupo de trabajo y cooperación contra el delito Cibernético de la Organización de Estados Americanos.

En abril de ese mismo año, fue representante de la Fiscalía General en el Taller sobre Ciberdelincuencia, en la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores de México.

Experiencia laboral. Entre octubre de 1988 y marzo de 1994, ocupó cargos como alcaldesa judicial de Alfaró Ruiz, Jueza Mixta de Puriscal, Jueza Laboral de Alajuela, Agente Fiscal de San José, Alajuela y San Ramón.

Entre abril de 1994 y octubre de 1996, se desempeñó como agente fiscal de San Joaquín de Flores, y entre esa última fecha y noviembre del 2003, fue coordinadora de ese despacho.

Entre enero del 2001 y diciembre del 2002 ocupó el cargo de fiscal coordinadora de homicidios en Heredia; y de diciembre del 2003 a julio del 2004 se convirtió en la fiscal adjunta de la Fiscalía de Heredia.

En agosto del 2004 y hasta abril del 2010 fungió como fiscal adjunta de Heredia; entre mayo y julio del 2010 como fiscal adjunta de Alajuela; y de agosto a octubre de ese mismo año como fiscal adjunta de la Fiscalía de Delitos Económicos, Corrupción y Tributarios.

En noviembre del 2010 y hasta marzo del 2012, fue fiscal adjunta del II Circuito Judicial de San José, y de abril del 2012 a junio del 2013 regresó a la Fiscalía de Heredia, como fiscal adjunta.

Desde julio del 2013 hasta el 13 de octubre del 2017, se desempeñó como fiscal Adjunta de la Unidad de Fraudes de la Fiscalía contra la Delincuencia Organizada, en San José.